

	Modelo de actas	
	Comisión Aseguramiento Interno de Calidad del Centro - FFP	

## Acta de Comisión Aseguramiento Interno de Calidad del Centro – FFP.

<b>Fecha:</b> 10/12/2024	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala Ágora	<b>Hora de comienzo:</b> 09:30	<b>Hora de finalización:</b> 10:15
-----------------------------	--	-----------------------------------	---------------------------------------

### Relación de asistentes:

Francisco Javier Jaraíz Cabanillas (Decano)  
M. Ángeles Serrano Alfonso (Responsable del SAIC)  
Sonia Martínez Caballero (Vicedecana de Ordenación Académica, Espacios y Horarios)  
Javier Sevil Serrano (Coordinador CCT Educación Primaria)  
Mariana Solari Maccabelli (Coordinadora CCT Educación Social)  
David González Gómez (Coordinador CCT Educación Primaria - Bilingüe)  
Rubén Arriazu Muñoz (Coordinador CCT Máster Antropología Social MAS)  
Miguel Ángel Bejarano Moreno (PTGAS-Gestor de Calidad)  
Marta Mirian Sánchez Zurdo (Representante de estudiantes)  
Marina Díaz Rubio (Representante de estudiantes, invitada con voz, pero sin voto)

### Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:

Jesús Valverde Berrocoso (Coordinador CCT Máster Educación Digital MED)  
Rosa Mª Hinojal Gijón (Administradora del Centro)  
M. José Sosa Díaz (Coordinadora CCT Educación Infantil)  
Ana Belén García Benito (Coordinadora CCT Máster Enseñanza Portugués-MEPLEH)  
Nieves Martín Bermúdez (Coordinadora CCT Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria MUFPEs)  
Tamar Groves (Coordinadora CCT Máster de Investigación en Ciencias Sociales MUI)  
Jara Bárcena Galaviz (Representante de estudiantes)

### Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la última acta, correspondiente a la reunión mantenida el 12/11/2024.
2. Bienvenida a las nuevas personas miembro de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro.
3. Aprobación, si procede, de las modificaciones en los procesos de orientación al estudiante (P/CL010\_FFP) y de gestión de prácticas externas (P/CL011\_FFP).
4. Ruegos y preguntas.

### Acuerdos:

1. Se aprueba la última acta por unanimidad.
2. Se da formalmente la bienvenida a las personas coordinadoras que se incorporan a esta Comisión, puesto que es la primera reunión de la Comisión SAIC del centro tras la renovación de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones.
3. Se informa que, una vez superado satisfactoriamente el proceso de acreditación de la renovación institucional del centro, se retoman las cuestiones propias de calidad. En este sentido, y después de renovar el equipo decanal y las comisiones de las titulaciones, queda aún pendiente la renovación de las comisiones permanentes. Con respecto a las comisiones de Orientación al Estudiante (COE) y Gestión de Prácticas Externas, se ha visto necesario adecuar su composición a la realidad del Centro, por lo que deben modificarse los procesos asociados (P/CL010\_FFP y P/CL011\_FFP). En este sentido se reitera que las modificaciones de ambos procesos afectan principalmente al apartado de composición de las comisiones.  
En el caso del COE (comisión no estatutaria), la dinámica de funcionamiento de los últimos años ha hecho repensar la configuración inicial que constaba. Así, la propuesta es incorporar la figura de los “enlace-PAT”,

esto es, una persona designada por cada una de las Comisiones de Calidad de los Títulos de Grado responsable del seguimiento e implementación de las actividades del PAT en la propia titulación. Esta figura ya ha estado funcionando en el curso pasado en el grado de Educación Social y la buena acogida y resultados hacen proponer que se replique en el resto de grados. Otro de los cambios propuestos en la composición del COE es que, en función de los temas a tratar, pueda invitarse a participar en la comisión (con voz, pero sin voto) a las personas con competencias de movilidad estudiantil y prácticas externas en el centro y a las representantes de la Unidad de Atención al Estudiante y/o de la Unidad de Diversidad y/o de la Oficina para la Igualdad de la Universidad de Extremadura.

Así pues, la propuesta de composición del COE quedaría como sigue: el/la Vicedecano/a con competencias en estudiantes, que la preside, la persona coordinadora del Plan de Acción Tutorial (PAT), los/as enlaces PAT de las titulaciones de Grado que se impartan en el centro, la persona delegada y subdelegada de estudiantes del centro y una persona representando al Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS).

Por otro lado, y en cuanto a la Comisión de Gestión de las Prácticas Externas, los estatutos de la UEx marcan que debe estar formada por profesorado y alumnado con prácticas. Esto generaría una comisión poco dinámica, pues es mucho el profesorado y alumnado en nuestro centro que reúne esta condición. En este sentido, la propuesta de composición que se trae a la Comisión SAIC es que esté formada por el/la Vicedecano/a con competencias en prácticas, que preside la comisión, cuatro representantes del Personal Docente Investigador (PDI) en Junta de Facultad que estén impartiendo prácticas -uno por cada una de las titulaciones que ofertan prácticas-, cuatro representantes de estudiantes en Junta de Facultad -preferentemente uno por cada una de las titulaciones que ofertan prácticas- y un representante del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS). Asimismo, y como en el caso del COE, se ve necesario que -en función de los temas a abordar en la Comisión- pueda invitarse (con voz, pero sin voto) a las personas representantes de la Unidad de Atención al Estudiante y/o de la Unidad de Diversidad y/o de la Oficina para la Igualdad de la Universidad de Extremadura.

Sometida a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

4. En el turno de ruegos y preguntas, se efectúa un ruego y tres preguntas. El ruego, a cargo de David González, es que se dé publicidad al hecho de haber renovado la acreditación institucional. Se sugiere un mensaje a la comunidad y noticia en la web del centro.

En cuanto a las preguntas, la primera de ellas, formulada por Rubén Arriazu, da continuidad al tema de prácticas. Se pregunta si se sabe algo de cómo va a plantearse las prácticas para el próximo curso 2025-26. El decano, Francisco Javier Jaraíz, comenta que no hay mucha información confirmada sobre el tema. Se espera que en la reunión entre Decanos/Directores de Centro y el Equipo Rectoral, a celebrar el próximo miércoles, se concreten más detalles. Por ejemplo, está pendiente la creación de una comisión que debe revisar la normativa de prácticas antes de pasarla a los centros para que la revisen, así como se concrete el regreso al funcionamiento de prácticas que se había llevado hasta el pasado curso 2023-24.

El segundo tema, iniciado por Mariana Solari, es para sugerir como propuesta de mejora del PAT el que haya una mayor coordinación entre actividades PAT ofertadas al alumnado para evitar solapamientos de días y horas. De esta forma, facilitamos la participación del alumnado interesado. Igualmente, Mariana sugiere que haya una mayor flexibilidad para agendar actividades PAT fuera de los plazos establecidos, especialmente si son actividades de gran interés para el alumnado.

Por último, el decano avanza algunos aspectos de interés que se trataron en la Conferencia de Decanos de Educación de noviembre. Fundamentalmente esta giró alrededor de la presentación de los avances en los libros blancos. Se presentaron los diagnósticos preliminares de Infantil, Primaria, Social y MUFPEs y se facilitó el calendario: la previsión es que en marzo-abril se puedan enviar los borradores de los libros blancos para que sean analizados desde las facultades de Educación (tendrán un mes). Con los comentarios y observaciones las comisiones volverán a trabajar en los libros blancos para que puedan presentarse ya como definitivos en la Conferencia de Decanos en junio y puedan ser aprobados por el Consejo de Universidades en julio. En paralelo, se ha pedido que el proceso de aprobación de Libros Blancos y nuevas órdenes ECI vaya en paralelo.

Abordadas estas cuestiones, la reunión se da por finalizada a las 10:15 horas.

Fechas de:		Firma
Remisión a los miembros:	Aprobación:	
	05/02/2025	
30/01/2025	Fecha publicación en la web:	
	06/02/2025	